



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y  
BIOQUÍMICA**

**TESIS**

**CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL  
HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO  
DEL 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**Presentado por:**

Bach. Apaza Calapuja, Eddinson Williams

Bach. Quea Teran, Ricalme

**ASESOR:**

Dr. Q.F. Tapia Manrique, Edgar Robert

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Ciencias Farmacéuticas

**Huancayo - Perú**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más.

A mi padre y madre por ser las personas que me han acompañado y aconsejado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida.

A mis hermanos por su apoyo incondicional en tiempos difíciles. Y a quien fue mi amuleto de la buena suerte, mi fiel compañero incondicional durante todas las noches de desvelo durante mi formación profesional.

**Bach. Eddinson Williams Apaza Calapuja**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y permitir la culminación de esta tesis.

A mis padres: Valentín y Rosa, a mi hermano Eladio, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mi hija Elune Niniel que es mi motivo de mi superación.

**Bach. Ricalme Quea Teran**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por iluminarnos y darnos salud y por permitirnos tener tan buena experiencia dentro de nuestra universidad

A nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestros objetivos, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A la universidad por albergarnos en los años de estudios y a nuestros docentes por su enseñanza para desarrollarnos profesionalmente y habernos brindado todos sus conocimientos.

Y para finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo han aportado un alto porcentaje a las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Bach. Eddinson Williams Apaza Calapuja

Bach. Ricalme Quea Teran

**JURADO**

**PRESIDENTE**

---

**MIEMBRO SECRETARIO**

---

**MIEMBRO VOCAL**

---

**MIEMBRO SUPLENTE**

---

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo **EDDINSON WILLIAMS APAZA CALAPUJA** de nacionalidad peruana, identificado con D.N.I N°**70099919**, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en Jr. Apolo XI MZ E7 LT-9, San Miguel, DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ Me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 1 días del mes noviembre del 2022



.....  
**Bach. Eddinson Williams Apaza Calapuja**  
**D.N.I N° 70099919**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo **RICALME QUEA TERAN** de nacionalidad peruana, identificado con **D.N.I. N° 46842376**, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en JR. Pachacútec N° 586 Mz I lote 18, Juliaca. DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ Me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 01 días de noviembre del 2022.



.....  
**Bach. Ricalme Quea Teran**  
D.N.I. N° 46842376



Huella Digital

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Páginas</b>
<b>Resumen</b>	<b>viii</b>
<b>Abstract</b>	<b>ix</b>
<b>I.INTRODUCCIÓN</b>	<b>01</b>
<b>II.METODOLOGÍA</b>	<b>07</b>
<b>2.1 Tipo y nivel de la investigación</b>	<b>07</b>
<b>2.2 Diseño de la investigación</b>	<b>07</b>
<b>2.3 Población, muestra y muestreo</b>	<b>07</b>
<b>2.4 Variables de investigación</b>	<b>08</b>
<b>2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>	<b>10</b>
<b>2.6 Aspectos éticos</b>	<b>11</b>
<b>2.7 Procesamiento y análisis de datos</b>	<b>11</b>
<b>III.RESULTADOS</b>	<b>12</b>
<b>IV.DISCUSIÓN</b>	<b>23</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>25</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>26</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>31</b>

## RESUMEN

En el presente estudio se tuvo como objetivo identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022. Para el desarrollo de la investigación se empleó un diseño no experimental, retrospectivo y transversal. Para la recolección de datos se recurrió a la ficha de recolección de datos previamente fue sometido a la opinión y validación del juicio de expertos. La muestra estuvo representada por 350 recetas médicas. Los resultados encontrados relacionados al cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022, fueron: datos del paciente 97.60%, datos del prescriptor 98.10%, datos del medicamento 67.20% y legibilidad de las recetas del 52.60%. Se concluye que existe un buen porcentaje del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022.

**Palabras claves:** buenas prácticas de prescripción, recetas médicas, Hospital Lucio Aldazabal Pauca



## ABSTRACT

In the present study, the objective was to identify the level of compliance with the good prescription practices of the prescriptions served in the outpatient pharmacy of the Lucio Aldazabal Pauca Hospital, Huancané-Puno during May to July 2022. For the development of the The research used a non-experimental, retrospective and cross-sectional design. For the data collection, the data collection form was previously submitted to the opinion and validation of the expert judgment. The sample was represented by 350 medical prescriptions. The results found related to compliance with good prescription practices of prescriptions served at the outpatient pharmacy of the Lucio Aldazabal Pauca Hospital, Huancané-Puno during May to July 2022, were: patient data 97.60%, prescriber data 98.10 %, drug data 67.20% and readability of prescriptions 52.60%. It is concluded that there is a good percentage of compliance with the good prescription practices of the prescriptions served at the outpatient pharmacy of the Lucio Aldazabal Pauca Hospital, Huancané-Puno during May to July 2022.

**Keywords:** good prescription practices, medical prescriptions, Hospital Lucio Aldazabal Pauca

## I. INTRODUCCIÓN

El uso adecuado de los fármacos representa una de las estrategias más relevantes en el diagnóstico y tratamiento terapéutico para la población. Según la Organización Mundial de la salud (OMS), para racional utilización del medicamento es necesario que la prescripción de los fármacos debe ser la más adecuada en base a la patología diagnosticada, que se tome en la concentración de dosis exacta y en el tiempo que debe durar el tratamiento, además de que se tenga acceso fácil a estos medicamentos y a un costo adecuado(1).

La prescripción no es un hecho médico aislado, implica el trabajo en equipo de más profesionales sanitarios, como los farmacéuticos que se encargan de la dispensación de los medicamentos.

Según lo reglamentado en la Ley General de la salud N° 26842 y la Ley de Medicamentos N° 29459 "Medicamentos, Dispositivos Médicos y Sanitarios" se señala que los médicos, odontólogos y obstetrias; son los profesionales acreditados para la prescripción de medicamentos, a través de las recetas médicas que debe ser redactada con letra legible (2).

Los medicamentos empleados de una forma correcta son de una utilidad importante en el desempeño del tratamiento de las muchas enfermedades que aquejan la salud de las personas. En ese sentido la prescripción médica es un aspecto relevante ya que se inicia en los tratamientos de las recetas médicas, es asimismo debiéndose minimizar las fallas en la prescripción de drogas como en la escritura en la redacción, datos e ilegibilidad en la caligrafía del prescriptor u omisión de datos importantes reglamentados y exigidos(3).

Según la OMS, señala que aproximadamente del 8% a 10% de ingresos hospitalarios son ocasionados por errores en las prescripciones médicas, asimismo 2 de cada 1000 fallecidos en los hospitales a nivel mundial se debe a problemas de prescripción (4); asimismo, las fallas en las recetas médicas causan un alto valor monetario a nivel mundial de unos 42'000,000 millones de dólares por año, representando un 1% en el gasto de la salud en el mundo, además, la OMS menciona que al menos en Estados Unidos, ocurre 1 muerte diaria y 1,3 millones de personas afectadas por este problema al año (5).

Por otro lado, para que se aplique en forma adecuada las BPP en la emisión de recetas, es indispensable que la farmacoterapia que se indique sea eficaz y seguro, para ello el profesional prescriptor debe considerar el cuadro clínico del paciente, las causas de alergias o desfallecimientos por causas preexistentes y esquema de administración de los fármacos, redactar la receta médica donde se indique claramente datos del prescriptor, del paciente y de los medicamentos prescritos (6).

El correcto llenado de la receta es muy importante ya que el farmacéutico pueda detectar un problema relacionado con el medicamento. En caso la receta no consignará información, asimismo el paciente como poder usar una concentración distinta, tomar el tratamiento más tiempo, etc. Por lo que actualmente se ha logrado estrategias de mejora prescriptiva (7).

Asimismo la situación antes mencionada se podría salvaguardar en evaluar el cumplimiento en prácticas correctas de prescripción en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

Planteamos el siguiente problema general:

¿Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?

Asimismo, se formularon los problemas específicos:

- ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?
- ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?
- ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?

- ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a la legibilidad de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?

El presente estudio nos permitirá evaluar un nivel de cumplimiento en las BPP de las prescripciones asistidas en la farmacia de consulta externa del establecimiento de salud Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante el periodo mayo a julio del 2022. Posteriormente se hará llegar un reporte de los resultados sobre el cumplir de las normas de prescripción, lo cual desarrollará una mejor toma de medidas preventivas para fomentar el cumplimiento de las BPP.

Entre los antecedentes nacionales investigativas tenemos:

En el año 2022, los investigadores Arango y Urrutia; desarrollaron un estudio cuyo propósito fue “Evaluar si cumplen las buenas prácticas de prescripción las recetas asistidas en el Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo en el lapso de meses de Enero a Marzo del 2021”. Evaluaron 343 recetas y utilizaron una ficha de recolección de datos. Reportaron que un 0.29% de las recetas que si llevan a cabo las BPPy el 99.71% no cumplen con algún requisito establecido por las normas. Los resultados de mayor número de fallas lo identificaron en información del tratamiento del fármaco con un 93.59%, dentro de sus indicadores lo más omitido fue la vía de administración con un 79.30% . Respecto a su claridad o cumplimiento en requerimientos esenciales de las recetas se obtuvo un 79.88% y en la no legibilidad se obtuvo un 20.12% (8).

En el año 2021, los investigadores Carbajal y Prado; realizaron el estudio con el fin de “Establecer el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción en medicación para el SARS-CoV-2 en la Clínica San Miguel Arcángel, de la zonas de San Juan de Lurigancho, enero a mayo de 2021”. El presente estudio empleado tuvo un enfoque cuantitativo, diseño descriptivo, se tomaron 1200 recetas. Reportaron que un 100.0% de las recetas no cumplen con las BPP; también se determinó que (99.9%) de las recetas si evidencia cumplimiento de datos prescriptivos y en su totalidad de la muestra (100.0%), y un (63%) demuestran no cumplir las BPP en las prescripciones para SARS-CoV-2 en la Clínica San Miguel Arcángel, de la zona de San Juan de Lurigancho, 2021(9).

En el año 2021, Chambi y Navarro; llevaron a cabo el estudio cuyo fin fue “Analizar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas asistidas en la emergencia del hospital Chancay en el periodo enero-febrero 2021”. Reportaron un cumplimiento como información del paciente, del prescriptor y del fármaco con un porcentaje de cumplimiento del 71.31%, 50.05% y 67.73% respectivamente. Concluyeron que las prescripciones recibidas en el centro de salud de Chancay en los meses de enero-febrero de 2021 presentaron un porcentaje de cumplimiento de un 63.03% (10).

En el año 2017, los investigadores Jiménez y Bazán; llevaron a cabo el trabajo que presentó como fin “Determinar el porcentaje de cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción del Programa de Atención Ambulatoria de la Clínica Maison de Santé durante Mayo – Julio del 2016”. El presente trabajo tiene un aspecto de estudio tipo retrospectivo, transversal y observacional. Los resultados obtenidos señalan un 90.5 % que no cumple con los datos, en un 5.5 % forma farmacéutica, en un 22 % concentración del fármaco, un 2.5 % dosis y 93.5 % no tienen letra legible. Concluyéndose que las BPP no es total, existiendo alternativas que se pueden mejorar para alcanzar unas buenas prácticas mediante la constante capacitación (11).

En un ámbito internacional consideramos los siguientes antecedentes:

En el año 2019, en España los investigadores Jiménez y et al. Realizaron el estudio cuya finalidad fue “Determinar la prevalencia de las equivocaciones en prescripción, transcripción y administración acorde con los equipos farmacológicos”. Las fallas reportadas fueron: datos de prescripción (4,79 %), ortografía (14,61 %) y de gestión administrativa (9,32 %), resultando la heparina con menos error prescriptivo, a diferencia de los fármacos de alto índice de error liderando los aines y seguido de los laxantes. Concluyeron que la heparina y corticoides presentaron una menor prevalencia de errores; mientras que los aines presentaron mayor prevalencia errores durante las prescripciones (12).

En el año 2018, en el Ecuador el investigador Gutiérrez L. Llevo a cabo el estudio cuya finalidad fue “Encontrar las fallas de medicación en el Centro de salud Cristo Redentor, octubre a diciembre del 2017”. Empleó un estudio observacional, transversal y retrospectivo. Reportó casi 28.95% en ilegibilidad, 23.68% no señala concentración, un 14.72% no señala vía de administración (13).

En el año 2017, en Ecuador el investigador Agudo C., desarrollo la investigación con el propósito “Especificar los diversos fallos de medicación que se llevan a cabo en la emisión de la prescripción médica en la unidad de hospitalización de la institución de Salud Pública Mariana de Jesús”. La investigación metodológico fue descriptiva. Las faltas comunes halladas fueron: de la omisión de posología, omisión de vía administrativa y poca legibilidad en las recetas médicas. Hallándose así los factores que influyen en la calidad prescriptiva por medio de una encuesta a los prescriptores médicos, del que identificarion en los componentes incidentes que son, como la baja capacitación del farmacéutico sobre el medicamento. En el objetivo final se aplicó un programa educativo – de capacitación para los prescriptores, posteriormente mejorando las buenas prácticas BPP , y bajando porcentaje de error en un 35 % (14).

En el año 2016, en Guatemala el investigador Rodenas R. Desarrollo el trabajo cuyo fin fue “Conocer la calidad de prescripción médica en el servicio de pediatría del Hospital Pedro de Bethancourt, Guatemala”. Analizándose una muestra de 267 recetas de las áreas pediátricas. Determinó que el 89 % de las recetas fueron calificadas de excelente, un 11 % de buenas. Concluyéndose que el nivel de calidad prescriptivo en pediatría fue excelente y buena (15).

Respecto a el marco teórico investigativo se considera que la prescripción es un proceso de integración, esta incluido en el desarrollo médico y relaciona al profesional de salud con otros especialistas, que administran y dispensan el fármaco y finalmente el paciente que lo obtiene (16).

Asimismo, la OMS señala a la prescripción médica como la consecuencia de un procedimiento donde el prescriptor señala o desarrolla su experiencia clínica y sobre todo su conocimiento adquirido, escucha y realiza un examen médico al paciente en búsqueda de síntomas y signos patológicos, concluyendo en un diagnostico diferencial y toma de una decisión sobre el medicamento adecuado, implicando prevenciones como la buena utilización de los fármacos (17).

La adecuada prescripción radica en la minimización de los riesgos relacionados al empleo de los fármacos. Además, permite la disminución de elevado coste en la atención de salud como garantizando el empleo correcto de los fármacos (18).

En el manual de BPP se da ciertos requisitos que deben consignarse en las recetas brindadas por el médico especialista como son información del usuario, fármaco y médico que

prescribe; donde se considera que debe figurar siempre el nombre según la denominación común internacional (DCI), forma de presentación del fármaco, dosis, frecuencia del fármaco, vía por donde se administra y tiempo que debe tener como base de referencia las guías internacionales a la prescripción (18).

Entre los planes que van a contribuir en mejorar la prescripción están las actualizaciones y capacitaciones a los profesionales prescriptores, dándoles la confianza que coadyuven a tomar decisiones certeras al médico en favor y seguridad del paciente, mientras que los laboratorios farmacéuticos deben proporcionar más publicidad científica (19-23).

El presente trabajo nos permitió identificar la magnitud de acatamiento de las BPP en las recetas de la farmacia externa del hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022, en base a los resultados obtenidos se pondrá en práctica medidas correctivas para disminuir problemas asociadas con el uso de los fármacos en los pacientes.

El objetivo general de estudio fue:

Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

Asimismo, nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.
- Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.
- Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

- Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a los datos de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.



## II. METODOLOGIA

### 2.1 Tipo y nivel de investigación

La investigación fue de tipo aplicada y de nivel descriptivo.

### 2.2 Diseño de investigación

El diseño del estudio fue descriptivo, transversal y retrospectivo.

### 2.3 Población y muestra

#### 2.3.1 Población de estudio

Estuvo conformada por 3938 recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

#### 2.3.2 Muestra de estudio

La muestra se determinó con la subsiguiente relación estadística para poblaciones finitas(24):

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

#### Donde:

N: 3938 recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

Z= 1.96 valor que establece un nivel de confianza del 95%

P= 0.50 proporción de recetas que cumplen con las BPP

Q=0.50 proporción de recetas que no cumplen con las BPP

d = 0.05 es la precisión

n= tamaño de la muestra

Sustituyendo los datos en la fórmula, se determinó el tamaño de la muestra de estudio:

n= 350 recetas médicas

### **2.3.3 Muestreo**

La selección de las recetas para la muestra fue mediante el muestreo aleatorio simple.

#### **Criterios de inclusión**

- Recetas atendidas en la consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca.
- Recetas emitidas en el periodo mayo a julio del 2022.

#### **Criterios de exclusión**

- Recetas deterioradas
- Recetas emitidas en un periodo no comprendido entre mayo a julio del 2022.

## **2.4 Variable y operacionalización de variable:**

**2.4.1 Variable de estudio:** cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción

## 2.4.2 Operacionalización de variable

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción	Datos del paciente	Nombres y apellidos	Ficha de recolección de datos
		Edad	
		DNI	
		Diagnóstico	
	Datos del prescriptor	Nombres y apellidos	
		Número de colegiatura	
		Sello	
		Firma	
	Datos del medicamento	DCI	
		Concentración	
		Forma farmacéutica	
		Cantidad total prescrita	
		Dosis	
		Vía de administración	
	Datos de las recetas	Duración del tratamiento	
		Legibilidad	
Ilegibilidad			
Fecha de expedición			
	Fecha de vencimiento		

## **2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.5.1 Técnicas**

Se utilizó para recabar información la estrategia de revisión de las prescripciones asistidas en farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, durante el periodo mayo a julio del 2022.

### **2.5.2 Instrumento de recolección de datos**

El instrumento que se utilizó fue la ficha de recolección de datos. Previamente fue ratificado por la opinión de expertos para el posterior empleo.

## **2.6 Aspecto ético**

De ninguna manera se afectó la privacidad de los pacientes debido a que los datos recabados fueron confidenciales; y se garantizó que toda la información recabada fue empleada solo para el desarrollo del actual estudio.

## **2.7 Procedimiento de recolección de datos**

- Se solicitó el consentimiento respectivo al jefe de farmacia del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, para la realización de la investigación.
- Nos dirigimos al ambiente asignado para la inspección de las prescripciones médicas.
- Procedimos a registrar la data de las prescripciones al instrumento.

## **2.8 Procesamiento y análisis de datos**

Procedimos a ordenar los datos recabados, tomando como referencia las dimensiones de la variable. Para presentar los resultados, se emplearon figuras y tablas, que nos facilitó la interpretación de la información y redactar las discusiones.

### III.RESULTADOS

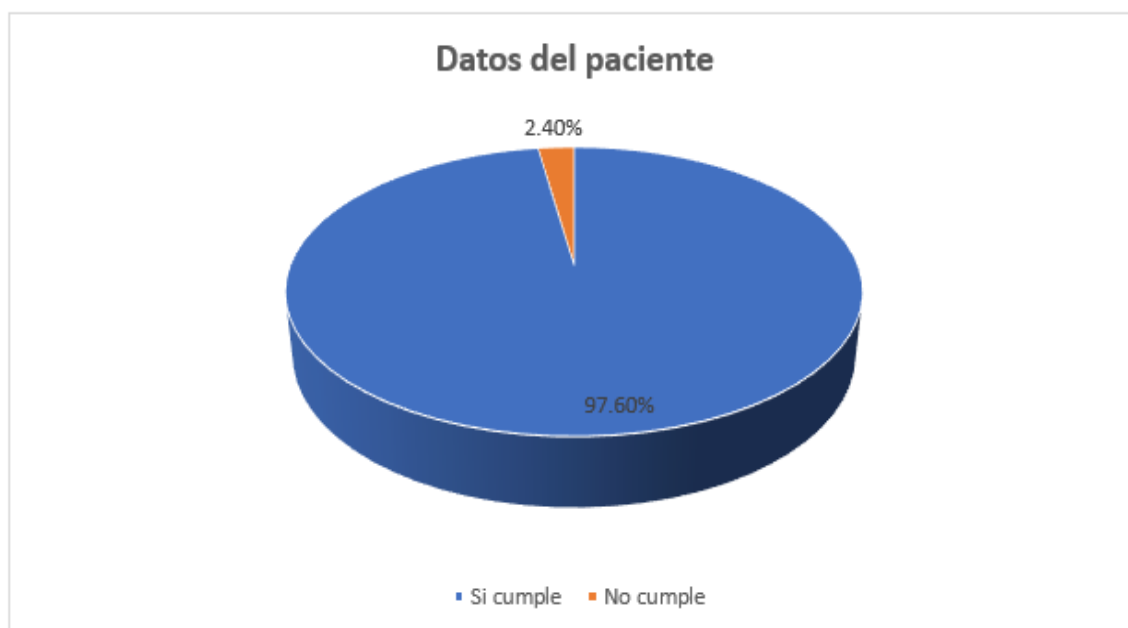
#### Objetivo específico 1

Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Tabla 1.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción					
Dimensión	Indicadores	Si cumple	%	No cumple	%
Datos del paciente	Nombres y Apellidos	350	100.00 %	00	0.00 %
	Edad	342	97.70 %	08	2.30 %
	Diagnóstico	333	95.10 %	17	4.90 %
<b>Promedio</b>			97.60 %		2.40 %

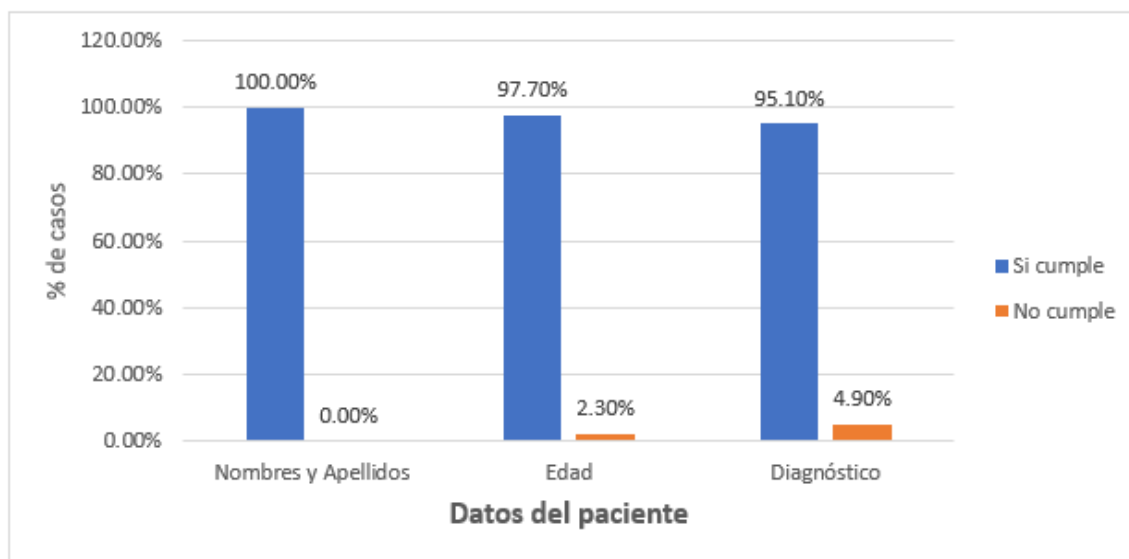
**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 1A.** Promedio del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 1 y figura 1A, se muestra el promedio del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a los datos del paciente, los siguientes resultados: 97.60 % de las prescripciones si cumplen las buenas prácticas de prescripción y el 2.40 % de las prescripciones no cumplen las buenas prácticas de prescripción.



**Figura 1B.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de los indicadores de la dimensión datos del paciente en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 1 y figura 1B, se evidencia con respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción para los indicadores de la dimensión datos del paciente, los siguientes resultados:

- El 100.0 % de las recetas atendidas si registran nombres y apellidos de los pacientes.
- El 97.7 % de las recetas atendidas si registran edad de los pacientes.
- El 95.1 % de las recetas atendidas si registran el diagnóstico de los pacientes.

## Objetivo específico 2

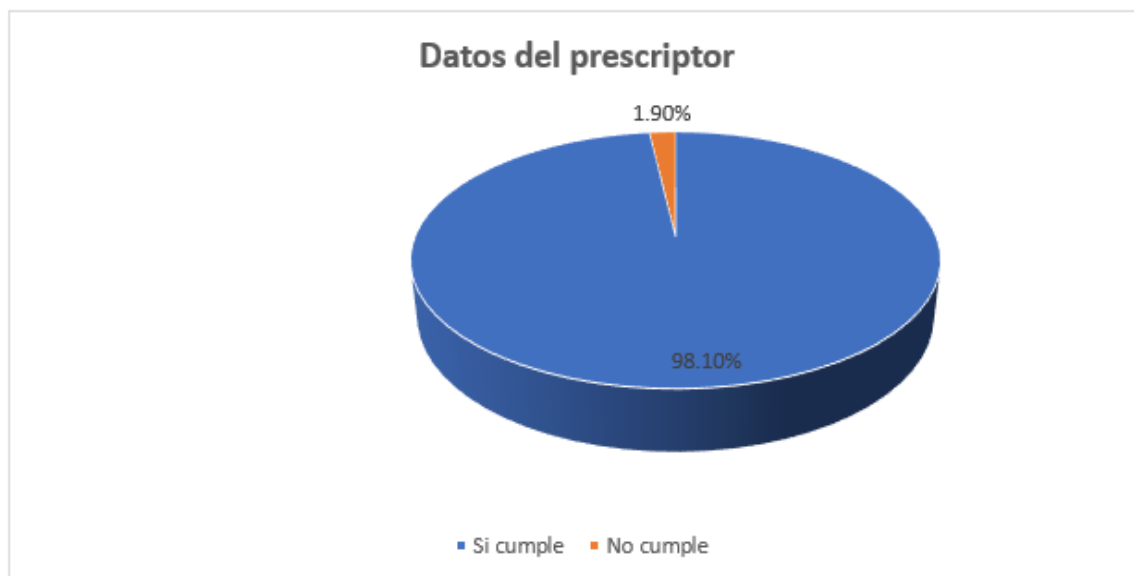
Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Tabla 2.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

Dimensión	Indicadores	Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción			
		Si cumple	%	No cumple	%
Datos del prescriptor	Nombres y apellidos	348	99.40 %	02	0.60 %
	Número colegiatura	327	93.40 %	23	6.60 %
	Sello	348	99.40 %	02	0.60 %
	Firma	350	100.0 %	00	0.00 %
<b>Promedio</b>			<b>98.10 %</b>		<b>1.90 %</b>

**Fuente:** Elaboración propia

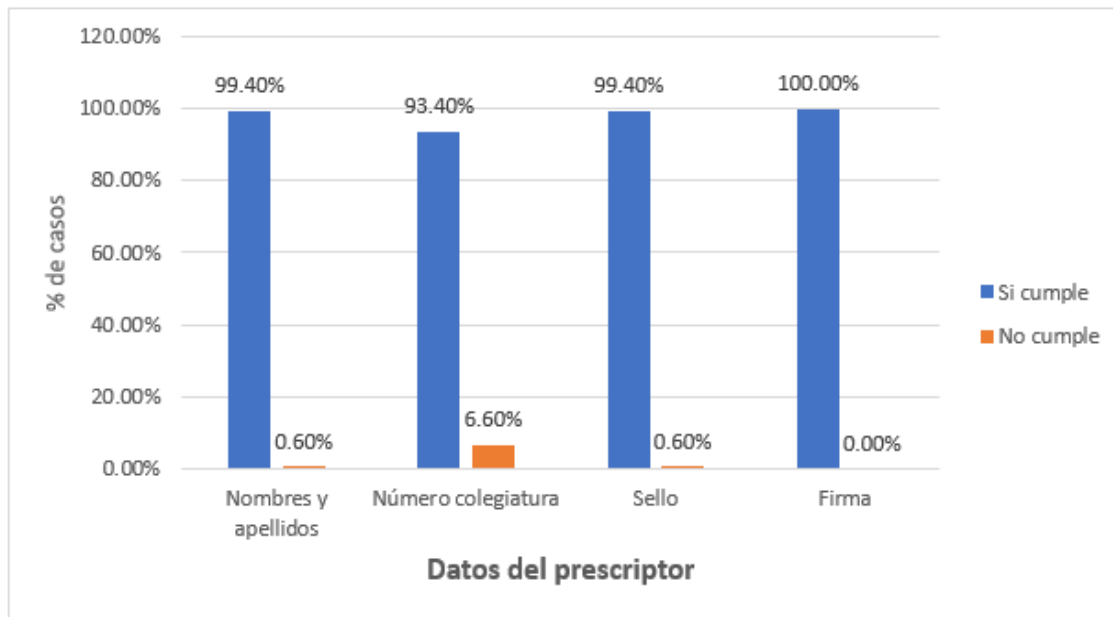




**Figura 2A.** Promedio del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de la dimensión datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 2 y figura 2A, se muestra el promedio del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a los datos del prescriptor, los siguientes resultados: el 98.10 % de las prescripciones si cumplen y el 1.90 % de las prescripciones no cumplen las buenas prácticas de prescripción.



**Figura 2B.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción para los indicadores de la dimensión datos del prescriptor en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 2 y figura 2B, se evidencia el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción para los indicadores de la dimensión datos del prescriptor, los siguientes resultados:

- El 99.4 % de las recetas atendidas presentan nombres y apellidos del prescriptor.
- El 93.4 % de las recetas atendidas presentan número de colegiatura.
- El 99.4 % de las recetas atendidas presentan sello del prescriptor.
- El 100.0 % de las recetas atendidas presentan firma del prescriptor.

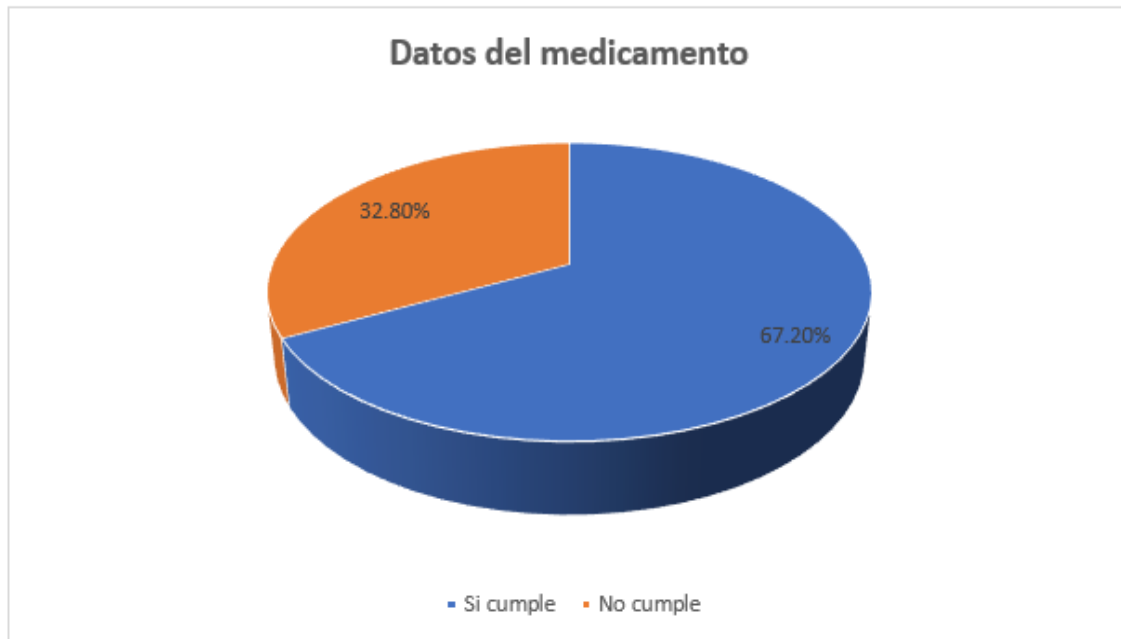
### Objetivo específico 3

Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Tabla 3.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción					
Dimensión	Indicadores	Si cumple	%	No cumple	%
Datos del medicamento	DCI	348	99.40 %	02	0.60 %
	Concentración	324	92.60 %	26	7.40 %
	Forma farmacéutica	258	73.70 %	92	26.30 %
	Cantidad total prescrita	341	97.40 %	09	2.60 %
	Dosis para administrar	333	95.10 %	17	4.90 %
	Frecuencia	333	95.10 %	17	4.90 %
	Duración	330	94.30 %	20	5.70 %
<b>Promedio</b>			67.20%		32.80%

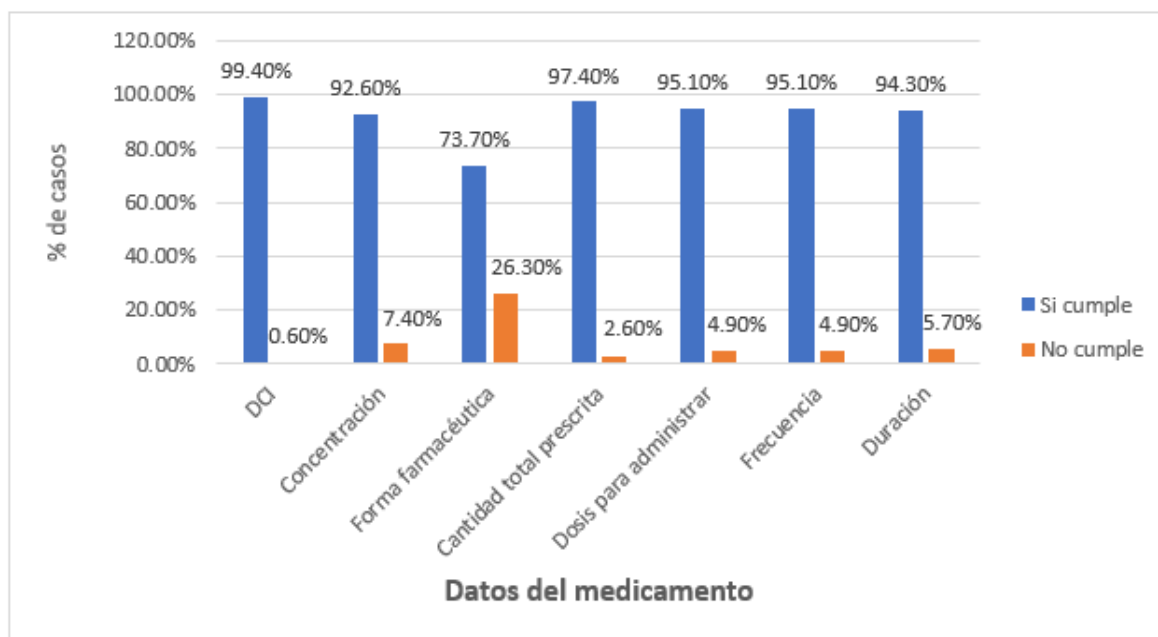
Fuente: Elaboración propia



**Figura 3A.** Promedio del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de la dimensión datos del medicamento en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 3 y figura 3A, se muestra el promedio del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a los datos del medicamento, los siguientes resultados: el 67.20 % de las prescripciones si cumplen y el 32.80 % de las prescripciones no cumplen las buenas prácticas de prescripción.



**Figura 3B.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción para los indicadores de la dimensión datos del medicamento en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 3 y figura 3B, se evidencia el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción para los indicadores de la dimensión datos del medicamento, los siguientes resultados:

- El 99.40 % de las recetas atendidas registran el DCI.
- El 92.60 % de las recetas atendidas registran la concentración.
- El 73.70 % de las recetas atendidas registran la forma farmacéutica.
- El 97.40 % de las recetas atendidas registran la cantidad total prescrita.
- El 95.10 % de las recetas atendidas registran la dosis
- El 95.10 % de las recetas atendidas registran la frecuencia de administración del medicamento.
- El 94.30 % de las recetas atendidas registran la duración del tratamiento

#### Objetivo específico 4

Identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a la legibilidad de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.

**Tabla 4.** Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a la legibilidad de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>cantidad</b>	<b>%</b>
<b>Legibilidad de las recetas</b>	Letra legible	184	52.6 %
	Letra ilegible	166	47.4 %
	<b>Cantidad total</b>	350	100.0 %

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 4.** Promedio del nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de la dimensión legibilidad de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022

**Fuente:** Elaboración propia

**Interpretación:** En tabla 4 y figura 4, se muestra el promedio del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de la dimensión legibilidad de las recetas atendidas, los siguientes resultados: el 52.60 % de las prescripciones presentan legibilidad y el 47.40 % de las prescripciones no presentan legibilidad.

#### IV.-DISCUSIONES

En el presente trabajo de investigación se tuvo como objetivo identificar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022; a continuación se detalla el análisis de los resultados del estudio:

Con relación a los datos del paciente, se determinó un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción del 97.60% en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022. Nuestro resultado obtenido es superior a los identificados por Chambi y Navarro (2021)<sup>10</sup> quienes reportaron en su investigación un nivel de cumplimiento en registrar datos del paciente del 67.73%.

Con relación a los datos del prescriptor, se muestra un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción del 98.10 % en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022. El resultado obtenido es superior a los identificado por Chambi y Navarro (2021)<sup>10</sup> quienes reportaron en su investigación un nivel de cumplimiento en registrar datos del prescriptor del 71.31%.

Con relación a los datos del medicamento, se evidenció un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción del 67.20 % en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022. El resultado obtenido es superior a lo reportado por Jiménez y Bazán (2017)<sup>11</sup> quién en su estudio identificó un cumplimiento en datos del medicamento del 10.0%, asimismo superior a lo determinado Chambi y Navarro (2021)<sup>10</sup> quién en su estudio identificó un cumplimiento en datos del medicamento del 50.50%.

Con relación a la legibilidad de las recetas atendidas, se evidenció un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción del 52.60 % en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022. El resultado obtenido es inferior a lo reportado por Arango y Urrutia (2022)<sup>8</sup>



quién en su estudio identificó un cumplimiento en legibilidad de las prescripciones del 79.88%, pero superior a lo determinado por Jiménez y Bazán (2017)<sup>11</sup> quién en su estudio identificó una legibilidad de las recetas del 6.50%.

En nuestra investigación, se evidenció un buen nivel del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, ello significa que el personal autorizado en la prescripción de medicamentos tiene conocimiento de las normas del manual de las buenas prácticas de prescripción y lo aplican adecuadamente, esto se refleja en los resultados obtenidos.

## V.- CONCLUSIONES

- El nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022, fue del 97.60%.
- El nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022, fue del 98.10%.
- El nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022, fue del 67.20%.
- El nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a legibilidad en las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno durante mayo a julio del 2022, fue del 52.60%.

## **VI.-RECOMENDACIONES**

- Se debe considerar el uso de las recetas electrónicas para minimizar los errores cometidos durante la prescripción.
- Elaborar un programa de capacitaciones para promover el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.
- Durante el proceso de la dispensación se debe poner énfasis en la validación de las recetas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vera Carrasco O. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. Rev Méd La Paz. 2020 [Consultado 10 junio 2022]; 26(2): 78-93. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1726-89582020000200011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1726-89582020000200011&script=sci_arttext).
2. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción -BVS Minsa [Internet]. [Citado 10 de junio de 2022]. URL: <http://wwwbvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf>
3. Maldonado JC. Prescripción de medicamentos y problemas en el proceso terapéutico. Rev Med Vozandes [Internet]. 2017 [consultado el 28 de abril de 2021]; 28 (1): 5-8. Disponible en: [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/980963/01\\_2017\\_editorial.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/03/980963/01_2017_editorial.pdf)
4. Rivera S. Medicación Segura [Internet]. Organización Mundial de la Salud. [Consultado el 11 de junio de 2022]. Disponible en: [https://www.who.int/patientsafety/patients\\_for\\_patient/pfps\\_webinar2\\_Sandra.pdf?ua=1](https://www.who.int/patientsafety/patients_for_patient/pfps_webinar2_Sandra.pdf?ua=1)
5. Organización Mundial de la Salud [Internet]. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años. 29 de marzo de 2017 [consultado el 11 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/29-03-2017-who-launches-global-effort-tohalve-medication-related-errors-in-5-years>
6. Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N°351-2020-MINSA, "Directiva Sanitaria que dicta Disposiciones y Medidas para la Atención Oportuna y Segura con Medicamentos, otros Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, durante la emergencia sanitaria declarada ante la existencia del COVID-19" [Internet]. 1 de junio de 2020 [consultado el 12 de junio de 2022]. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/787932/RM\\_N\\_351-2020-MINSA\\_ADJ\\_DIRECTIVA\\_SANITARIA\\_N\\_105-MINSA-2020-DIGEMID.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/787932/RM_N_351-2020-MINSA_ADJ_DIRECTIVA_SANITARIA_N_105-MINSA-2020-DIGEMID.pdf)

7. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, Ministerio de Salud [Internet]. Lima: Indicadores de uso Racional de Medicamentos, DIGEMIDMINSA; 2004 (citado el 13 de junio del 2020). Disponible en: [http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/indicadores\\_urm\\_2009.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/indicadores_urm_2009.pdf)
8. Arango L, Urrutia E. Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau distrito de Chaclacayo, enero-marzo 2021
9. Carbajal Y, Prado W. Cumplimiento de las Buenas Prácticas De Prescripción En Las Recetas Médicas Para La Covid-19 En La Clínica San Miguel Arcángel, San Juan De Lurigancho, Enero-Mayo, 2021. [Tesis para optar el Título profesional de Químico Farmacéutico]. Lima : Universidad María Auxiliadora; 2021
10. Chambi C, Navarro H. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas atendidas en el servicio de emergencia del hospital chancay en el periodo enero-febrero 2021. [Tesis para optar el Título profesional de Químico Farmacéutico]. Lima : Universidad María Auxiliadora; 2021
11. Jiménez Y, Bazán S. Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción del Programa de Atención Ambulatoria de la Clínica Maison de Santé Mayo- Julio 2016. [Tesis de licenciatura]. Lima: Universidad Norbert Wiener, Facultad de Farmacia y Bioquímica; 2016. Recuperado de: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/570/TITULO%20-%20YOVANNA%20FLOR%20JIMENEZ%20GONZALES.pdf>
12. Jiménez Muñoz AB., Martínez Mondéjar B., Muiño Miguez A., Romero Ayuso D., Saiz Ladera GM., Criado Álvarez JJ. (2019). Errores de prescripción, transcripción y administración según grupo farmacológico en el ámbito hospitalario. Rev Esp Salud Pública [Internet]. 2019; Vol. 93 (citado el 14 de junio del 2022). Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL93/ORIGINALES/RS93C\\_201901004.pdf](https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL93/ORIGINALES/RS93C_201901004.pdf)

13. Gutiérrez Campo verde L. Atención Farmacéutica aplicada a la Detección de Errores de prescripción en pacientes ambulatorios del Centro Médico Cristo Redentor Ciudad de Guayaquil [Tesis para optar el Título profesional de Químico Farmacéutico]. Universidad de Guayaquil – Ecuador; 2018
14. Agudo C. Errores en la Prescripción de Medicamentos en Pacientes Internados en el Hospital “Mariana De Jesús” [Tesis para optar el Título Profesional Química Farmacéutica]. Universidad de Guayaquil-Ecuador; 2017.
15. Rodenas R. Calidad de la prescripción médica en los servicios de pediatría [Tesis de maestría en Ciencias Médicas]. Guatemala: Facultad de ciencias médicas, Universidad de San Carlos de Guatemala; 2016 (citado el 25 de junio del 2022).
16. Alvarado C, Ossa X, Busos L. Errores en las recetas médicas y en la preparación de estas en farmacia de pacientes ambulatorios. El caso del Hospital de Nueva Imperial. Rev Med Chile [Internet]. 28 de noviembre de 2016 [consultado el 20 de junio de 2022]; 145: 33-40. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n1/art05.pdf>
17. De Castro M, Fuchs F, Santos M, et al. Pharmaceutical care program for patients with uncontrolled hypertension. Report of a double-blind clinical trial with ambulatory blood pressure monitoring. Am J Hypertens. 2006; 19(5):528-33.
18. Organización Mundial de la Salud. Guía de la Buena Prescripción Ginebra: Programa de Acción sobre Medicamentos Esenciales - Organización Mundial de la Salud; 1997. Recuperado de: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/servicios/medicamentos/guiadelabuenaprescripcion.pdf>
19. Real A, Lizarbe L. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de la especialidad de gastroenterología del programa de atención domiciliaria del adulto mayor - EsSalud del periodo febrero - marzo 2016 [Tesis de grado] Lima: Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Norbert Wiener; 2017.

20. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción. Lima-Perú: Ministerio de Salud, 2005. Proyecto Vigía (MINSA/USAID); 2005
21. Norma técnica de salud: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los establecimientos del Sector Salud. Lima-Perú: Biblioteca Central del Ministerio de Salud; 2007.
22. Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción. [en línea]. Perú; 2005. [citado 25 de junio del 2022] Disponible en: [http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Publicaciones/URM/P22\\_2005\\_01-01\\_Manual\\_prescripcion.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Publicaciones/URM/P22_2005_01-01_Manual_prescripcion.pdf).
23. Seoane L, Alves de Lima A. Reducción de Errores de Prescripción en Pacientes \_Proyecto de mejora de calidad para reducir errores de prescripción en pacientes internados por patologías cardiovasculares [Internet]. 4th ed. Buenos Aires - Argentina: REVISTA ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA; 2017 [citado el 25 de junio de 2022]. Disponible de: <https://www.sac.org.ar/wp-content/uploads/2018/01/v85n4a09.pdf>
24. Cochram W. Técnicas de Muestreo. 2nd ed. México: Editorial Continental; 1977.

**Anexo 01: Matriz de consistencia**

**Título: “NIVEL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANE-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022”**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Metodología</b>
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>a) ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?</p> <p>b) ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.</p> <p><b>Objetivo Específicos</b></p> <p>a) Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.</p> <p>b) Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.</p>	<p>No aplica</p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>El tipo de investigación será aplicada y de nivel descriptivo</p> <p><b>Diseño de la Investigación</b></p> <p>Es un estudio de diseño no experimental, descriptivo y transversal</p> <p><b>Población de estudio</b></p> <p>La población estará conformada por todas las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Para la estimación de la muestra de estudio se utilizará la fórmula de tamaño de muestra para poblaciones finitas</p>



<p>c) ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?</p> <p>d) ¿ Se cumplirán con las buenas prácticas de prescripción respecto a los datos de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022?</p>	<p>c) Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.</p> <p>d) Identificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción respecto a los datos de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, mayo a julio del 2022.</p>		<p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b></p> <p>La técnica que se utilizará para la recolección de datos en el presente estudio será la revisión de las recetas atendidas en la farmacia de consulta externa del Hospital Lucio Aldazabal Pauca, Huancané-Puno, durante el periodo mayo a julio del 2022.</p> <p>Se utilizará como instrumento la ficha de recolección de datos, el cual estará conformada por diferentes ítems según los indicadores de la variable. El instrumento previamente será validado por el juicio de expertos para su posterior aplicación</p>
---	---	--	--

## Anexo 02: Validación del Instrumento-Experto 1



### FORMATO: A

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: "CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022"

Investigadores: EDDINSON WILLIAMS APAZA CALAPUJA y RICARME QUEA TERAN

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: "CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022" que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
1	Nombres y apellidos					X
2	DNI				X	
3	Edad				X	
4	Diagnóstico				X	
<b>DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura					X
6	Sello					X
7	Firma					X

DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO						
ÍTEM/INDICADORES						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Cantidad					X
12	Dosis					X
13	Frecuencia					X
14	Duración del tratamiento					X
DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD						X
ÍTEM/INDICADORES						
15	Letra ilegible					X
16	Letra legible				X	

**RECOMENDACIONES:**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**


a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) **Muy buena**

**Nombres y Apellidos** : *Carlos Max Rojas Aire*

**Título Profesional** : *Químico Farmacéutico*

**Grado Académico** : *Magíster*

**Mención** : *Docencia Universitaria*

  
 \_\_\_\_\_  
*Firma del experto*

**Lugar y fecha:** *Huancayo 02/10/2022*

## FORMATO: B

### FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### I. DATOS GENERALES

I.1. Título de la : CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022

I.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

## PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



Firma del experto

***Nombres y Apellidos*** : Carlos Max Rojas Aire

***Título Profesional*** : Químico Farmacéutico

***Grado Académico*** : Magíster

***Mención*** : Docencia Universitaria

## Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 2



### FORMATO: A

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: "CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022"

Investigadores: EDDINSON WILLIAMS APAZA CALAPUJA y RICALME QUEA TERAN

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: "CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022" que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
1	Nombres y apellidos					X
2	DNI				X	
3	Edad				X	
4	Diagnóstico				X	
<b>DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura				X	
6	Sello				X	

7	Firma				X	
<b>DIMENSION 3: DATOS DEL MEDICAMENTO</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Cantidad				X	
12	Dosis				X	
13	Frecuencia				X	
14	Duración del tratamiento				X	
<b>DIMENSION 4: LEGIBILIDAD</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Letra ilegible					X
16	Letra legible				X	

**RECOMENDACIONES:**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

4

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

f) Deficiente      g) Baja      h) Regular      i) Buena      j) Muy buena

**Nombres y Apellidos** : Juan Roberto Pérez León Camborda  
**Título Profesional** : Químico Farmacéutico  
**Grado Académico** : Magíster  
**Mención** : Productos Naturales



*Firma del experto*

**Lugar y fecha:** Huancayo 09/10/2022

## FORMATO: B

### FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### III. DATOS GENERALES

III.1. Título de la Investigación : **CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022**

III.2. Nombre del instrumento motivo de evaluación : **Ficha de recolección de datos**

#### IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																			X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. Organización	Existe una organización lógica																			X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....  
Firma del experto

**Nombres y Apellidos** : Juan Roberto Pérez León Camborda

**Título Profesional** : Químico Farmacéutico

**Grado Académico** : Magister

**Mención** : Productos Naturales

Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 3



**FORMATO: A**

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS: “CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022”**

**Investigadores: EDDINSON WILLIAMS APAZA CALAPUJA y RICARME QUEA TERAN**

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
1	Nombres y apellidos					X
2	DNI				X	
3	Edad				X	
4	Diagnóstico				X	
<b>DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura				X	
6	Sello				X	
7	Firma				X	
<b>DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO</b>						

ÍTEM/INDICADORES						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Cantidad				X	
12	Dosis				X	
13	Frecuencia				X	
14	Duración del tratamiento				X	
<b>DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD</b>					X	
ÍTEM/INDICADORES						
15	Letra ilegible					X
16	Letra legible				X	

**RECOMENDACIONES:**

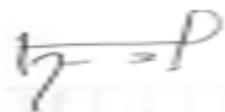
**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

4

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

k) Deficiente    l) Baja    m) Regular    n) Buena    o) Muy buena

**Nombres y Apellidos** : Julio Luis Díaz Uribe  
**Título Profesional** : Químico Farmacéutico  
**Grado Académico** : Magíster  
**Mención** : Productos Naturales



**Lugar y fecha:** Huancayo, 04/10/22

## FORMATO: B

### FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### V. DATOS GENERALES

V.1. Título de la Investigación : CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA, HUANCANÉ-PUNO, MAYO A JULIO DEL 2022

V.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos  
motivo de evaluación

#### VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

90

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** válido, aplicar

<b>11-20</b>	<b>No valido, reformular</b>
<b>25-60</b>	<b>No valido, reformular</b>
<b>65-80</b>	<b>Valido, mejorar</b>
<b>85-100</b>	<b>Valido, aplicar</b>



.....  
**Firma del experto**

**Nombres y Apellidos** : Julio Luis Díaz Uribe  
**Título Profesional** : Químico Farmacéutico  
**Grado Académico** : Magister  
**Mención** : Productos Naturales

## Anexo 05: Evidencias fotográficas de la recolección de datos



